ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOCARDI S.A.

2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Av. León Febres Cordero S/N C.C. Palmora Plaza. Local 1 Km 18, Vía Aurora-Pascuales, se reúne los accionistas de la ***Empresa FOCARDI*** *S.A. con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1 aprobación de los estados financieros y reparto de las utilidades para los trabajadores y accionistas, correspondiente al ejercicio económico del 2018.*

- *Estado de Situación Financiera;*
- *Estado de Resultado Integral;*
- *Estado de Cambio del Patrimonio;*
- *Estado de Flujo de Efectivo;*

La propuesta indicada en los puntos 1.- anteriormente mencionados por el Sr Econ. Ramón Carriel F. Contador de la ***Empresa Focardi S.A.,*** *se aprueba por unanimidad por la Junta General de Accionistas, que las utilidades repartirán para los empleados $ 328.22, e impuestos a la renta $ 974.44, y $ 885.48 para los accionistas.*

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta la cual luego de ser leída, y aprobada por unanimidad de los socios Ing. José Luis Hanna G. con el 50% del paquete de las acciones, representando a la empresa ABIAMCORP S.A. y Sra. Shirley Hernández B. con el 50% del paquete de las acciones.

ABIAMCORP S.A.
Ing. Jose Luis Hanna G.
Accionista

Sra. Shirley Hernández B.
Accionista

Sr Eco. Ramón Carriel F.
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA